

Provincia

UBRIQUE

El Defensor del Pueblo Andaluz apoya las demandas sanitarias

'Especialistas ya' espera que esta resolución lleve a una respuesta positiva de Salud

Juan Carlos Panal / UBRIQUE

Justo cuando se cumplían dos años desde la primera manifestación puesta en marcha por el movimiento ciudadano 'Especialista Ya' para reivindicar mejoras sanitarias, se ha conocido la resolución del Defensor del Pueblo Andaluz al respecto, en la que apoya las demandas del colectivo, entre ellas la visita de especialistas médicos al Centro de Salud de Ubrique.

La resolución fue enviada el pasado 6 de mayo desde la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz a la consejera de Salud de la Junta de

Andalucía, María Jesús Montero, y recoge distintas conclusiones y propuestas tras la información recogida por una comisión técnica que se desplazó el mes de enero hasta el Hospital concertado de Villamartín y al Centro de Salud de Ubrique. El portavoz de 'Especialistas Ya', Antonio Rodríguez Carrión, mostró su satisfacción después de conocer el contenido del informe "porque da la razón a los ubriqueños en sus demandas, demostrando que no pedimos privilegios sino necesidades sanitarias".

En relación a la demanda de especialistas médicos, el Defensor

del Pueblo Andaluz solicita que "con la máxima celeridad se dicten las instrucciones necesarias en orden al desplazamiento a Ubrique de los facultativos especialistas que demanden las necesidades de dicha localidad". En este sentido incluso se habla de "discriminación para los vecinos de Ubrique, que son obligados a desplazarse con cronas superiores a las garantizadas al hospital rondeño o al jerezano". La resolución explica que esta discriminación se produce "en la medida en que especialidades mayoritariamente incluidas en la Carteras de Servicios de los hospitales

comarcales del SAS no se encuentran concertadas por éste en el Hospital de Villamartín".

'Especialistas Ya' viene denunciando la ausencia en el hospital de Villamartín de las especialidades de mayor peso, como es el caso de cardiología, neumología, oncología, neurología, o endocrinología. La propuesta del Defensor del Pueblo es que "a la mayor brevedad posible se lleven a cabo los estudios necesarios para dotar a la zona de un hospital homologable con los de su nivel. Además, la resolución apoya la solicitud de aproximar un servicio de diálisis a la Sierra".

ROTA

Trabajadores de la Base piden al alcalde que defienda sus empleos

Dicen que Lorenzo Sánchez no les ha mostrado su apoyo tras la marcha a Rota

Herminia Romero / ROTA

Tras la celebración de la XXIII Marcha a Rota cuyo mensaje fue el desmantelamiento de la Base Naval de la localidad, algunos trabajadores civiles del recinto militar roteño han salido a la palestra para trasladar su malestar y preocupación por no haber escuchado en ningún momento por parte del alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez, unas declaraciones en defensa del mantenimiento de los puestos de trabajo que genera el recinto militar.

A pesar de que a principios de semana la portavoz del PSOE, Encarnación Niño, pedía al regidor roteño que se posicionara y que públicamente manifestara su posición a favor de la Base como motor económico de la localidad, la máxima autoridad local no ha comparecido. Es por lo que estos cinco trabajadores, en representación de un amplio colectivo, y dejando claro su respeto a la libertad de expresión y hacia manifestaciones como la Marcha a Rota, han pedido sentirse respaldados "ya que hasta ahora nos sentimos desamparados sobre todo, si el único mensaje que trasciende a los medios nacionales es que los roteños no quieren una base militar". Algo que aseguran Andrés Varela y Francisco Segarra como portavoces de sus compañeros, que "no se ajusta a la realidad" ya que de la Base se desprenden en torno a los 3.000 puestos de trabajo.

En la misma línea, han manifestado que lo único que quieren defender es su empleo y que Lorenzo Sánchez como alcalde de Rota, los respalde al igual que en su momento hizo con los trabajadores de Delphi.

ALCALÁ



JESÚS BARRERA ROMÁN

Numerosos visitantes en la Feria del Ganado de Alcalá de los Gazules

La Feria Agrocinegética, Ganadera y Forestal de Alcalá de los Gazules celebró ayer su segunda jornada con muchos visitantes en el recinto de Monte Ortega. Se trata de la mayor representación del mundo

rural con presencia caballar, vacuna y caprina, avícola y canina. Hoy habrá un gran espectáculo ecuestre en la pista central del recinto y una degustación de carne en la peña Amigos del Camino. /A.J.CANDÓN

PARQUE DE OCIO INFANTIL



Horarios:
Lunes a viernes: de 17,00 h. a 21,00 h.

Sábados y domingos: de 12,00 h. a 14,00 h. de 17,00 h. a 21,00 h.

¡¡ VEN A CONOCER NOS, TE ESPERAMOS !!

C/ Severo Ochoa, nº 9, Polígono Urbisur (Detrás de HIGINIO)
11130 Chiclana (Cádiz) Tl.: 956 405 131 y 606 668 118

Agencia de ayuda y asistencia a domicilio

abrazos

Cádiz, s.l.

Atención personalizada a mayores y enfermos:

- Cuidados básicos
- Aseo e higiene personal
- Compañía
- Salidas y paseos

Calle Acacias, 10 Dpdo. 11007 Cádiz - Teléfono: 956 292 302

EDUCACIÓN Los músicos enseñaron a los alumnos los secretos de un concierto de música clásica en directo

'Los Solistas de Londres' tocaron para 400 alumnos

La actividad se incluye dentro del programa *Rota con el Barroco* de la Fundación JUCUDE

Por la noche, la orquesta ofreció su talento ante un patio de butacas repleto

OLGA PRADOS
ROTA

Un grupo de cerca de 400 alumnos de seis centros educativos de la ciudad han tenido la oportunidad en la mañana del pasado viernes día 16 de mayo de acercarse a la música de la mano de *Los solistas de Londres*, una formación en la que se dan cita algunos de los más prestigiosos y renombrados solistas de las principales orquestas inglesas.

La sesión didáctica, coordinada por la Delegación municipal de Educación, que dirige la teniente de alcalde María del Carmen Laynez, se celebraba a partir de las doce y media de la mañana en el auditorio municipal *Alcalde Felipe Benítez*.

Durante una intensa hora, un total de 48 alumnos de sexto de Primaria del colegio San José de Calasanz; 34 alumnos de sexto curso de Primaria de Pedro Antonio de Alarcón; 110 alumnos que cursan ESO en el IES Castillo de Luna; 81 alumnos de sexto de Primaria y primer curso de Secundaria del centro Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; 75 alumnos de sexto de Primaria del colegio Maestro Eduardo Lobillo; y 35 alumnos de sexto de Primaria de Luis Ponce de León, han teni-



Los alumnos aprendieron a reconocer la diferencia entre ciertas piezas musicales gracias a los intérpretes.

do la oportunidad de conocer de cerca los instrumentos musicales, es decir, los violines, violas violonchelos y contrabajos, que manejan estos músicos, así como la característica de una orquesta barroca formada tan solo por instrumentos de cuerda.

Además, los componentes de *Los solistas de Londres* ha explicado a los alumnos el comportamiento que se debe tener durante un concierto, cuando se aplaude, o en qué consiste una suite, o una zarabanda, pieza para la que eligieron una composición de Bach, y en torno a la cual también pusieron en práctica un par de ac-

tividades que hicieron que los pequeños se involucrasen en la música marcando con palmas el ritmo de la zarabanda.

Estos músicos ingleses también han aprovechado esta sesión didáctica para mostrar a los niños y jóvenes el poder que tiene la música a la hora de expresar acciones y emociones, algo para lo que se han servido de dos pasajes de la suite Don Quixote de Telemann.

La sesión didáctica, con la que los alumnos se han mostrado muy entusiasmados e interesados, ha concluido con algunas piezas de *El Carnaval de los Animales* de

Camille Saint Saens, y un turno de preguntas a través del cual los alumnos han podido ver respondidas por los miembros de *Solistas de Londres* algunas dudas o curiosidades sobre el mundo de la música.

Cabe reseñar, que por parte de la Delegación de Educación se ha gestionado el servicio de transporte para los centros más alejados del Auditorio, en este caso para el Colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, poniendo a disposición de los alumnos el servicio de dos autobuses urbanos de la empresa municipal AREM-SA.

Esta sesión matinal dirigida a los más jóvenes se presentó como una actividad complementaria a la actuación que *Los solistas de Londres* ofrecieron a las nueve y media de la noche en el auditorio *Alcalde Felipe Benítez*, ante un lleno absoluto, y que ha supuesto una de las apuestas más fuertes en el programa de primavera del auditorio municipal, así como en el programa de actividades y actuaciones diseñados por la Fundación Municipal de Juventud, Cultura y Deportes.

En su actuación presentaron obras relevantes de la música barroca, a través de un repertorio clásico barroco que incluyó el *Concerto grosso, Op. 6, número 1* en sol mayor de Handel; el *Concerto para dos violines en La menor* de Vivaldi; el *Concerto de Brandeburgo número 3* de Bach; el *Concerto para dos violoncellos en Sol menor* de Vivaldi y la *Suite Don Quixote* de Telemann.

Los once músicos que componen esta formación, todos ellos profesionales distinguidos en Gran Bretaña, han colaborado con artistas tan diversos como Pavarotti, Madonna, Sting, José Carreras, Barbara Hendrix, Diana Ross o Paul Mac Cartney. Además, los componentes de *Los solistas de Londres*, que han actuado ante el Papa Juan Pablo, la Reina Sofía de España y la reina Elizabeth de Inglaterra, han grabado la banda sonora de largometrajes tan conocidos y premiados incluso con un Óscar, como *El señor de los Anillos*, o *Harry Potter*.

Esta actuación de llegaba a la localidad con la colaboración de la Diputación de Cádiz, una oportunidad única teniendo en cuenta el prestigio de la orquesta.

CAMPAÑA Con ellos se inculca a los jóvenes el respetar el entorno

Educación reparte 765 cuadernillos de Medio Ambiente en los colegios

O. P.
ROTA

De cara a la próxima celebración del Día Mundial de Medio Ambiente, la Delegación municipal de Educación ha hecho entrega a los centros de Primaria y Secundaria de la localidad de un total de 765 cuadernillos de sensibilización medioambiental elaborados por la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir (MMBG).

La delegada de Educación, María del Carmen Laynez, ha explicado que se trata de un lote de material de educación y sensibilización diseñado por la MMBG para

que los niños y jóvenes estudiantes se conciencien sobre la importancia de cuidar y respetar el medio ambiente.

El material entregado se centra en cuadernillos didácticos que bajo el lema *Aprendemos a cuidar el Medio Ambiente* proponen a los escolares una serie de trabajos relacionados con la preservación del entorno y especialmente elaborados para concienciar a los más jóvenes de la importancia de la adecuada gestión de los residuos, desde su origen, consumo, recogida y reciclaje hasta su relación con el cambio climático. Además, también se ha hecho entrega

de 22 manuales de buenas prácticas para el profesorado de los centros, que les servirá de guía a la hora de abordar con los alumnos los cuadernillos de medio ambiente. Por otro lado, desde la Delegación de Educación se ha informado que la empresa que se encarga de la limpieza de los centros públicos, FCC, también viene repartiendo desde principios del segundo trimestre contenedores para el reciclaje de papel en los centros educativos públicos. Esta medida se suma a la conmemoración el 5 de junio del año por la internación, incidiendo en los efectos del cambio climático.



La delegada del área ha informado de la campaña para el reciclaje.

ANDALUCÍA

Andalucia@elpais.es

Los municipios 'pasan' de la ley del suelo

Sólo 68 ayuntamientos han adaptado su plan urbanístico a la LOUA en cinco años

DIEGO NARVÁEZ
Málaga

El proceso de adaptación de los planes urbanísticos de los municipios a la ley del suelo mantiene un ritmo exasperante. Transcurridos cinco años desde la entrada en vigor de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) y pese a que ya hace 16 meses que expiró el plazo que tenían los ayuntamientos para revisar sus planes, la realidad es que sólo 68 de los 770 municipios andaluces han culminado el proceso, entre los que sólo hay una gran ciudad, Sevilla. Es llamativo que aún haya 167 consistorios, el 21% del total, que no han dado ni un solo paso para dotarse de un nuevo plan.

El retraso es especialmente evidente en el litoral, donde se producen las mayores tensiones urbanísticas y donde residen más de las dos terceras partes de la población andaluza. Hasta el momento, sólo cinco municipios costeros, entre los que no figura ninguno de los grandes polos turísticos, cuentan con un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) adaptado a la ley: Motril, Almonte, Lepe, Los Barrios y Cuevas de Almanzora. Resulta significativo que Málaga, la provincia

La revisión de los planes facilitará la disposición de suelo para VPO

La consejería va a ampliar de 17 a 44 las oficinas técnicas de asesoramiento

donde en los últimos años se ha concentrado la mitad de la actividad de la construcción, sea la única donde ningún ayuntamiento se ha dotado de un nuevo plan, aunque al mismo tiempo es también la única en la que todos sus municipios han iniciado trámites para hacerlo. La revisión de los planes facilitará, entre otros aspectos, la disposición de suelo para Vivienda de Protección Oficial (VPO), una vez que la LOUA obliga a destinar a ella el 30% de los suelos de nuevo desarrollo.

Además de los 68 ya aprobados definitivamente, hasta el momento hay otros 535 planes urbanísticos en tramitación. De ellos, 29 ya cuentan con la aprobación provisional, es decir, que ya han sido ultimados por los municipios y están pendientes de la aprobación definitiva de la Junta.

Otros 156 ayuntamientos han dado la aprobación inicial, y es en este trámite donde suelen producirse los mayores atascos; pues entre él y la aprobación provisional se produce la fase de alegaciones ciudadanas y de informes de



Vista aérea de edificaciones en la costa de Estepona (Málaga). / JULIÁN ROJAS

El lento proceso de revisión de los Planes Generales de Ordenación Urbana

► Una orden de la Consejería de Obras Públicas de enero de 2003 fijó un plazo de cuatro años a los municipios para que adaptaran su planeamiento a la LOUA, transcurrido el cual no se autorizan modificaciones de elementos a los planes sin revisar.

► 68 ayuntamientos tienen aprobado definitivamente un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), entre ellos sólo dos ciudades

de más de 50.000 habitantes, Sevilla y Motril.

► Además de Motril, sólo otras cuatro ciudades de la costa han revisado su PGOU (Lepe, Almonte, Los Barrios y Cuevas de Almanzora).

► Las provincias costeras son las más atrasadas. Ningún municipio de Málaga ha revisado su plan, en Cádiz lo han hecho cinco, y en Almería, tres.

► Granada es la provincia donde más municipios han revisado sus planes (19), seguida de Córdoba (14), Jaén (12), Huelva (11) y Sevilla (10).

► De los 68 ayuntamientos que se han dotado de nuevo PGOU, 53 están gobernados por el PSOE, 12 por el PP y tres por IU.

► 29 planes tienen la aprobación provisional y esperan la definitiva de la Junta.

► 156 ayuntamientos tienen aprobado inicialmente su nuevo planeamiento.

► 227 municipios han elaborado un documento de avance y otros 123 han comunicado el inicio de los trámites para la revisión del planeamiento.

► 167 ayuntamientos, el 21% del total, no han iniciado los trámites para elaborar un nuevo PGOU.

las distintas administraciones en el ámbito de sus competencias. La ciudad de Málaga, por ejemplo, aprobó inicialmente su nuevo plan en julio de 2006 y aún no ha hecho la provisional.

Un grueso de municipios, 227, cuentan con un documento de avance, que es simplemente un trabajo previo optativo en el que se marcan las líneas generales y carece de valor jurídico. Otros 123 ayuntamientos se han limitado a aprobar en pleno el inicio de expediente de revisión, lo que en realidad no deja de ser una mera declaración de intenciones.

El titular de la recién creada Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Espadas, tiene entre sus objetivos prioritarios dar un acelerón a la revisión del planeamiento municipal. El proceso está muy rezagado porque la planificación es de por sí muy laboriosa y la tramitación administrativa se caracteriza por una gran lentitud, aunque los datos parecen indicar que también ha habido una cierta dejadez y falta de voluntad política de los municipios.

Espadas anunció tras el Consejo de Gobierno del pasado martes

que se va a realizar un "plan de choque". Antes de finalizar el año la consejería planea ampliar de 17 a 44 el número de oficinas territoriales de asesoramiento para dar apoyo técnico a los ayuntamientos. Además, se va a crear un "equipo de choque" por cada provincia formado por técnicos que estarán a disposición de los municipios en cualquier momento para dar orientaciones o emitir informes sobre la marcha.

El consejero quiere al menos agilizar los trámites que dependen de su departamento, por lo que se prepara una orden para

unificar la emisión de informes de los diversos departamentos de la consejería. También está en estudio ampliar las subvenciones a los pequeños municipios para la redacción de planes urbanísticos y de los convenios que en su día firmó la Junta con las diputaciones provinciales.

Cuando la LOUA entró en vigor, en enero de 2003, se fijó un plazo de cuatro años para que los municipios adaptaran sus planes, de forma que al cabo de ese tiempo ya no serán posibles modificaciones a los planes sin reformar, que quedan así constreñidos.